



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0916/02/25

Oficio N°: SG.LP.08-2025/0998

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 25 de febrero de 2025

BENJAMIN CHAVEZ PALMA Y/O EL MILAGRO

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 21 de Febrero de 2025, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado EL MILAGRO con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SRN.08-2000/5258 de fecha 04 de Diciembre de 2000, que cuenta con el código de identificación **T08027CAP001** ubicado en KM. 11 CARR. CREEL-GUACHOCHI, PREDIO EL MILAGRO,, C.P. Guachochi Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera en rollo diámetros delgados, <i>Juniperus spp.</i> , táscate, 40.555 Metros cúbicos	2	4	5	28537949	28537950	
madera en rollo diámetros gruesos, <i>Juniperus spp.</i> , táscate, 34.978 Metros cúbicos	2	6	7	28537951	28537952	
madera en rollo diámetros delgados, <i>Pinus spp.</i> , 33.202 Metros cúbicos	2	8	9	28537953	28537954	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN CHIHUAHUA

**MEDIO
AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

OFICINAS DE REPRESENTACIÓN
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

JORGE RAUDEL ALMANZA MUÑOZ

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. JORGE RAUDEL ALMANZA MUÑOZ, TITULAR DE LA OFICINA DE



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104. Tel;
www.gob.mx/semarnat



SOLICITUD DE REEMBARQUES FORESTALS PARA ACREDITAR LA LEGAL PROCEDENCIA DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES

REGISTRO DE ENTRADAS

FIRMADO POR EL TITULAR O RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION (ORIGINAL, DE SER EL CASO, AGREGUE LAS FILAS QUE NECESITE PARA COMPLETAR LA INFORMACION)

FECHA	REMITENTE	CODIGO DE IDENT.	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO IMP.	FOLIO AUT.	VOLUMEN
01/12/2024	Ej. Aboreachi	T08027ABO001/15	T mad en rollo D D	28514235	1 de 4	22.108
02/12/2024	Ej. Aboreachi	T08027ABO001/15	T mad en rollo D D	28514236	2 de 4	18.447
02/12/2024	Ej. Aboreachi	T08027ABO001/15	T mad en rollo D G	28514239	1 de 3	19.414
07/12/2024	Ej. Aboreachi	T08027ABO001/15	T mad en rollo D G	28514240	2 de 3	15.564

T08027CAP001

SUMA	m3 rollo	75.533
	M3 AS.	41.543

SOLICITUD DE REEMBARQUES FORESTALS PARA ACREDITAR LA LEGAL PROCEDENCIA DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES

REGISTRO DE EXISTENCIAS Y RELACION DE ENTRADAS DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES Y DE FOLIOS UTILIZADOS POR DESTINATARIOS PARA SALIDAS DE SUBPRODUCTOS POR GENERO, ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD
FIRMADO POR EL TITULAR O RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION
(ORIGINAL, DE SER EL CASO, AGREGUE LAS FILAS QUE NECESITE PARA COMPLETAR LA INFORMACION)

REGISTRO DE SALIDAS POR PRODUCTO (RELACION DE REMISIONES, EN SU CASO, REEMBARQUES)						
FECHA	CONSIGNATARIO	CODIGO DE IDENT.	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO IMP.	FOLIO AUT.	VOLUMEN
08/01/2025	P For Alamillo	T08060PFA001/19	Mad en rollo D Delg.	28513527	2 de 2	45.120
25/12/2024	MUVA MILLWORK		Mad en rollo d guesos	28513529	3 de 3	4.814

volumen por extraer = 33.202

T08027CAP001

